



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2024-25-4-007158

C. 235/24

LCS/ec

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 17 de octubre de 2024.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el VISTO y el Numeral 1) de la Resolución N° 4774/2024 adoptada por esta Dirección General en fecha 14/10/2024, estableciendo que el Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional a docentes egresados en la especialidad Redes y Telecomunicaciones, es en el área 786 y/o la que resulte de una eventual unificación de la misma.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Gestión de Trámites y de Selección y Promoción – Sección Concursos), para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General,


Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaria General